

# **Percepciones del alumnado sobre los estereotipos en la práctica de la Gimnasia Rítmica**

Lilyan Vega Ramirez; M<sup>a</sup> Alejandra Ávalos Ramos; Gladys Merma Molina; Diego Gavilán  
Martín

*Departamento de Didáctica General y Específicas  
Universidad de Alicante*

## **RESUMEN (ABSTRACT)**

Desde hace algún tiempo, en diversos estudios, se habla de igualdad de género. En tal sentido, existe una legislación tanto internacional como nacional, que busca una efectiva igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

En el caso de la práctica deportiva, esta igualdad se ha visto afectada por los estereotipos sociales que a lo largo de los siglos han marcado las diferencias entre el género masculino y femenino. Tradicionalmente, para los hombres estaban reservados los deportes vigorosos y de fuerza, y para las mujeres, las actividades que resaltarán la sensualidad, belleza y pasividad. Con el transcurso de los años, las mujeres poco a poco han ido ganando un espacio dentro del deporte que se consideraba reservado únicamente para los hombres, pero ellos no han luchado de la misma forma para conseguir un espacio en las actividades físico-deportivas que se consideran propias del género femenino. Nuestro estudio tiene por objetivo indagar acerca de los estereotipos que aún tienen los alumnos del primer año del Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte sobre las disciplinas que tradicionalmente se han considerado como feminizadas, como es el caso de la disciplina de Gimnasia Rítmica.

**Palabras clave:** género, estereotipos, gimnasia rítmica, educación física

## 1. INTRODUCCION

Hablar sobre igualdad de género es hablar sobre la equidad de oportunidades entre hombres y mujeres, tanto en su control como en el uso de bienes y servicios evitando la discriminación por cuestiones de género, raza o cultura (Prat, Carbonero y Soler, 2013; Rebollo, Piedra, Sala, Sabuco, Saabedra y Bascón, 2012). Los organismos internacionales como la ONU y la misma Unión Europea marcan las directrices para que los países miembros garanticen la efectiva igualdad de género a través de sus legislaciones, que en el caso de España se ve respaldada por la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de hombres y mujeres (BOE, 2007). En el caso de la práctica deportiva esta igualdad de oportunidades se ve afectada por los estereotipos sociales y culturales que provienen de los inicios de la humanidad, otorgando a las mujeres un rol pasivo, no agresivo y débil y al hombre un rol competitivo y agresivo (Muñoz, Rivero y Fondón, 2013; Tortosa y Vega 2013). García Ferrando (1990), piensa que este hecho se debe a la sociedad griega, donde la mitología atribuía a los dioses las cualidades de actividad, vigor y fuerza mientras que a las diosas los rasgos de belleza, sexualidad y pasividad. Este hecho además de haber marcado la desigualdad del tiempo y frecuencia que cada uno dedican a su práctica, ha provocado durante siglos una desigualdad en el tipo de disciplina deportiva practicada, ya que, algunas eran exclusivas del género masculino y otras exclusivas del género femenino. Con el paso del tiempo esto fue cambiando y a partir de la II Guerra Mundial, los movimientos feministas promovieron la participación femenina en deportes propios del género masculino, lo que provocó que a las atletas las tildaran de “marimachos” (Ministerio de asuntos sociales, 1990). En los años 70 aparece el concepto de mujer deportista, lo que favoreció que la práctica deportiva se fuera generalizando (Anderson y Ziusser, 2003).

A pesar que esta evolución ha propiciado que los estereotipos no sean tan marcados en lo propio del género masculino y femenino si que existe una diferencia de intereses con relación a las actividades físico deportiva, donde las mujeres se orientan hacia las actividades estéticas motivadas por el deseo de mejorar su apariencia física y los hombres hacia las actividades más dirigidas a la condición física y la destreza en las actividades (Camacho, 2013; Fernández et al. 2007; Frömel, Formankova y Sallis, 2002). Estos hechos nos indican que todavía existe una imagen social diferenciada de lo femenino y masculino, que hace que choque con el tipo de actividad física que se practica (Muñoz et al. 2013).

Si nos centramos en la práctica de la Gimnasia Rítmica (GR) diremos que es una disciplina que se creó exclusivamente para las mujeres, la cual se fue desarrollando siguiendo el estereotipo de feminidad establecido socialmente y que busca resaltar los valores y actitudes propias del género femenino, una gimnasia suave y expresiva (García San Emeterio, 1988; Rodríguez, Martínez y Mateos, 2009). En Asia, a partir de los años 70 se populariza la Gimnasia Rítmica masculina. El primer campeonato se celebra en el año 2003 y en España en el año 2005, sin embargo no tiene, a día de hoy, el reconocimiento de la Federación Internacional de Gimnasia. Todo ello, conlleva a que en el género masculino exista un mayor desconocimiento de esta disciplina.

Dentro del plan inicial de los estudios del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, de la Universidad de Alicante, se encuentra la asignatura de *Habilidades Gimnásticas y Artísticas*, donde se desarrolla un contenido de Gimnasia Rítmica. Se ofrece de esta forma la oportunidad de conocer y experimentar la teoría y práctica de esta modalidad. Esta cuestión se apoya en el artículo 25 de la Ley Orgánica 2007, mencionada anteriormente, que trata sobre la igualdad de género en el ámbito de la Educación Superior, buscando promover la inclusión de esta en sus planes de estudios.

Por tanto, el objetivo de este trabajo se centra en indagar acerca de los estereotipos que aún tienen los alumnos/as de CAFD, sobre las disciplinas que tradicionalmente se han considerado como feminizadas, en este caso la modalidad de GR.

## **2. METODOLOGÍA**

La investigación que nos ocupa es de carácter cualitativo y exploratorio, tiene un diseño emergente basándose en la información recogida de los sujetos participantes. Este estudio se lleva a cabo en un contexto natural sin la pretensión de realizar generalizaciones de los resultados obtenidos.

### **2.1. Descripción del contexto y de los participantes**

La muestra de esta investigación es intencional y estuvo constituida por 92 alumnos/as (67 hombres y 25 mujeres) que cursaron la asignatura *Habilidades Gimnásticas y Artísticas* de 1º del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en el año académico 2013-2014.

## 2.2. Instrumento y Procedimiento

Para responder a la intencionalidad de este trabajo se utilizó la entrevista narrativa, herramienta consolidada y óptima para la investigación en educación (Coulter y Smith, 2009).

Cada alumno contestó de forma abierta y escrita a una cuestión donde se le preguntaba a cerca de los conceptos que asociaba a la disciplina de GR. Se les dejó un tiempo indefinido para la reflexión acerca de la cuestión planteada, recogiendo el documento en el mismo día de entrega. Las narrativas se plantearon en dos momentos distintos, por un lado al inicio del desarrollo del contenido de GR y posteriormente, al final de las sesiones teóricas y prácticas (3 horas de teoría y 18 horas de prácticas) de dicho bloque de contenidos.

En la información recogida de las narrativas, se identifica las diferentes categorías emergentes. El tratamiento de los datos se realiza a través del programa informático AQUAD 6, desarrollado por Günter L. Huber (2004). Este soporte informático, adecuado para la investigación cualitativa, nos permitió categorizar y organizar la información en códigos, y extraer el principal tema emergente de este estudio: Conceptos asociados a la GR.

Por tanto, la cuestión de investigación, que presentamos es:

¿La asociación de conceptos relacionados con la GR, del alumnado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, varía después de realizar una intervención práctica?

## 3. RESULTADOS

Los hallazgos se presentan en los diferentes códigos y en función del porcentaje de la frecuencia absoluta (%FA) de las unidades de significado de los mismos, que hemos encontrado en las narrativas.

### 3.1. Características de la muestra

Los datos descriptivos de los participantes pueden observarse en la Tabla 1. La muestra está compuesta por 92 estudiantes asistentes a la asignatura *Habilidades Gimnásticas y Artísticas* de 1º del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, de los que 25 son mujeres y 67 son hombres. La media de edad de los sujetos es de 20,6 años, siendo la media de las mujeres 20,3 años y la media de los varones 20,7 años. De todos ellos, solamente, 5 alumnas (5,5%) han tenido alguna vivencia

previa relacionada con la modalidad de GR. En cuanto al género masculino, el 100% del alumnado no ha tenido ningún tipo de experiencia anterior en dicha disciplina.

Tabla 1. Representación de la muestra en función del género, la edad y la experiencia previa en GR

	Género	Edad (media)	Experiencia previa en GR
<b>Hombres</b>	72,80%	20,7	0%
<b>Mujeres</b>	27,20%	20,3	5,5%
<b>TOTAL</b>	100%	20,6	5,5%

### 3.2. Temática emergente I: Conceptos asociados a GR

De esta temática, emergen seis códigos principales basándose en el tipo de conceptos mencionados por el alumno antes y después de una intervención práctica del contenido de GR.

Los códigos y su representación, en cuanto al porcentaje de su frecuencia absoluta, se recogen en la Tabla 2. El primer código *Femenino*, se refiere a aquellas unidades de texto donde los participantes mencionan de forma explícita el concepto mujer y/o femenino (Antes de la intervención (AI): 3,08%; Después de la intervención (DI): 1,20%). El segundo código *Rítmicos*, alude a aspectos relacionados con el ritmo, la coreografía, la expresión, la danza o el baile (AI: 14,50%; DI: 9,80%). El siguiente código emergente *Condición física*, engloba conceptos vinculados con la terminología relacionada con las diferentes cualidades físicas como son la fuerza, la resistencia, la flexibilidad y la velocidad (AI: 13,85%; DI: 13,27%). Por otro lado, aparece el término de *Habilidad y destreza motriz*, donde se señalan conceptos como agilidad, equilibrio, coordinación y precisión (AI: 18,90%; DI: 27,16%). El código recogido como *Valores*, se refiere a los segmentos de texto donde aparecen términos asociados al desarrollo de la confianza, la superación, el esfuerzo y la cooperación (AI: 12,08%; DI: 25,55%). Por último, emerge el código *Conocimiento específico de la modalidad*, donde los participantes expresan su bagaje sobre el dominio de las peculiaridades de esta disciplina deportiva (AI: 37,58%; DI: 22,93%).

Tabla 2. Conceptos asociados a la GR antes y después de su implementación práctica

	AI	DI
<b>CÓDIGOS</b>	%FA	%FA
<b>Femenino</b>	3,08%	1,20%
<b>Rítmicos</b>	14,50%	9,80%

<b>Condición Física</b>	13,85%	13,27%
<b>Habilidad y destreza motriz</b>	18,90%	27,16%
<b>Valores</b>	12,08%	25,55%
<b>Conocimiento específico de la disciplina</b>	37,58%	22,93%
<b>TOTAL</b>	100%	100%

AI: antes de la intervención DI: después de la intervención

### 3.3. Temática emergente I: Conceptos asociados a la GR, según género

Al segregar los hallazgos por género nos encontramos (en orden de mayor a menor frecuencia absoluta) que las mujeres antes del desarrollo de la práctica gimnástica asocian la GR con conceptos de *Conocimiento específico de la disciplina* (AI: 40,15%), de *Habilidad y destreza motriz* (AI: 22,83%), de *Condición física* (AI: 17,32%), *Rítmicos* (AI: 12,59%), con menor frecuencia los códigos de *Valores* (AI: 6,29%) y *Femenino* (AI: 0,78%). Simultáneamente, los hombres asocian a la GR conceptos de *Conocimiento específico de la disciplina* (AI: 36,58%), de *Habilidad y destreza motriz* (AI: 17,37%), *Rítmicos* (AI: 15,24%), de *Valores* (AI: 14,32%), de *Condición física* (AI: 12,50%) y con un porcentaje de frecuencia absoluta menor, el código *Femenino* (AI: 3,96%) (Tabla 3).

Tabla 3. Comparativa de frecuencias de conceptos según género, antes de la implementación práctica

	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
<b>CÓDIGOS</b>	%FA	%FA
<b>Femenino</b>	0,78%	3,96%
<b>Rítmicos</b>	12,59%	15,24%
<b>Condición Física</b>	17,32%	12,50%
<b>Habilidad y destreza motriz</b>	22,83%	17,37%
<b>Valores</b>	6,29%	14,32%
<b>Conocimiento específico de la disciplina</b>	40,15%	36,58%
<b>TOTAL</b>	100%	100%

En la presentación de los resultados por género, después de la intervención práctica del bloque de contenido gimnástico, encontramos que las mujeres asocian la GR con conceptos de *Conocimiento específico de la disciplina* (DI: 33,85%), de *Habilidad y destreza motriz* (DI: 23,62%), de *Valores* (DI: 20,47%), de *Condición física* y *Rítmicos* (DI: 11,02% respectivamente) y, por último no encontramos hallazgos relacionados con el código *Femenino* (DI: 0%). Por otro lado, los varones asocian con

mayor frecuencia conceptos de *Habilidad y destreza motriz* (DI: 28,37%), de *Conocimiento específico de la disciplina* (DI: 27,29%), de *Valores* (DI: 19,18%) de *Condición física* (DI: 14,05%), *Rítmicos* (DI: 9,45%), y con un porcentaje de frecuencia absoluta menos representativo, el código *Femenino* (DI: 1,6%) (Tabla 4).

Tabla 4. Comparativa de frecuencias de conceptos según género, después de la implementación práctica

	Mujeres	Hombres
<b>CÓDIGOS</b>	%FA	%FA
<b>Femenino</b>	0%	1,6%
<b>Rítmicos</b>	11,02%	9,45%
<b>Condición Física</b>	11,02%	14,05%
<b>Habilidad y destreza motriz</b>	23,62%	28,37%
<b>Valores</b>	20,47%	19,18%
<b>Conocimiento específico de la disciplina</b>	33,85%	27,29%
<b>TOTAL</b>	100%	100%

Al realizar la comparativa solo del género masculino antes y después de la intervención (Tabla 5), los códigos que reflejan una disminución de su frecuencia absoluta son: el código *Femenino* (AI: 3,96% y DI: 1,6%), el código *Rítmicos* (AI: 15,24%; DI: 9,45%) y por último, el código *Conocimiento específico de la modalidad* (AI: 36,58%; DI: 27,29%). Por otro lado, los códigos que manifiestan un aumento de su frecuencia absoluta son: *Condición física* (AI: 12,50%; DI: 14,05%), *Habilidad y destreza motriz* (AI: 17,37%; DI: 28,37%) y para finalizar, el código *Valores* (AI: 14,32%; DI: 19,18%).

Tabla 5. Comparativa antes y después de la intervención práctica, género masculino

	AI	DI
<b>CÓDIGOS</b>	%FA	%FA
<b>Femenino</b>	3,96%	1,6%
<b>Rítmicos</b>	15,24%	9,45%
<b>Condición Física</b>	12,50%	14,05%
<b>Habilidad y destreza motriz</b>	17,37%	28,37%
<b>Valores</b>	14,32%	19,18%
<b>Conocimiento específico de la disciplina</b>	36,58%	27,29%
<b>TOTAL</b>	100%	100%

AI: antes de la intervención DI: después de la intervención

Si observamos los hallazgos del género femenino antes y después de la intervención práctica (Tabla 6), los códigos donde se aprecia un descenso del porcentaje de la frecuencia absoluta son: el código *Femenino* (AI: 0,78% y DI: 0,0%), el código *Rítmicos* (AI: 12,59%; DI: 11,02%), el código *Condición física* (AI: 17,32%; DI: 11,02%) y por último, el código *Conocimiento específico de la modalidad* (AI: 40,15%; DI: 33,85%). Además, los códigos que manifiestan un aumento de su frecuencia son: *Habilidad y destreza motriz* (AI: 22,83%; DI: 23,62%) y el código *Valores* (AI: 6,29%; DI: 20,47%).

Tabla 6. Comparativa antes y después de la intervención práctica, género femenino

	AI	DI
CÓDIGOS	%FA	%FA
<b>Femenino</b>	0,78%	0%
<b>Rítmicos</b>	12,59%	11,02%
<b>Condición Física</b>	17,32%	11,02%
<b>Habilidad y destreza motriz</b>	22,83%	23,62%
<b>Valores</b>	6,29%	20,47%
<b>Conocimiento específico de la disciplina</b>	40,15%	33,85%
<b>TOTAL</b>	100%	100%

AI: antes de la intervención DI: después de la intervención

#### 4. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en relación a la cuestión de investigación, *¿La asociación de conceptos relacionados con la GR, del alumnado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, varía después de realizar una intervención práctica?*, nos llevan a las siguientes conclusiones.

La GR es una disciplina deportiva culturalmente femenina y que recientemente se está implantando de forma minoritaria en la modalidad masculina (Fernández et al, 2007; Rebolledo et al. 2007). A pesar de ello, el concepto femenino asociado a la práctica de la GR, es mencionado vagamente por parte de nuestro alumnado. Esta apreciación se acentúa con mayor intensidad, en el caso del género femenino.

La visión de los alumnos/as a cerca de los términos de habilidad y destreza motriz que, según diferentes autores, están más asociadas al estereotipo femenino (García Ferrando, 1990; Muñoz, Ribero y Fondón, 2013) varía después de la intervención práctica. Esto indica que los alumnos/as aprecian que para poder realizar



una buena ejecución de los movimientos se requiere el desarrollo de estas habilidades y destrezas motrices, que en un primer momento no valoran. Esta cuestión segregada por género, aumenta más de un 10% en los varones. La percepción de importancia para las mujeres, antes y después de la práctica, es apenas reseñable.

En cuanto a los conceptos de condición física, no se observan grandes cambios en las percepciones del alumnado. Solamente, las mujeres señalan una disminución en cuanto a la importancia que les dan a estos conceptos para el desarrollo de la GR.

En lo referido a lo Rítmico, asociados también a los estereotipos femeninos, se observa en el análisis de los resultados que en ambos géneros disminuye el porcentaje de aparición, siendo los chicos los que más acentúan este descenso.

Asimismo, los alumnos/as después del desarrollo práctico del contenido gimnástico consideran que los valores asociados al individuo y al grupo se pueden potenciar gracias a la práctica de esta disciplina.

Por último, las frecuencias absolutas referidas a las características y particularidades de esta modalidad descienden después de la implementación práctica, ya que los estudiantes enfatizan sus percepciones en otros conceptos.

En síntesis, todo lo anteriormente expuesto refleja que los conceptos estereotipados a lo femenino (ritmo, danza, baile y expresión) y asociados directamente a la disciplina de GR, pierden importancia en ambos géneros, después de experimentar y vivenciar los contenidos de la GR. Por otro lado, los conceptos como equilibrio, coordinación, elasticidad, esfuerzo, constancia, disciplina y cooperación, aumentan considerablemente. Los alumnos/as aprecian la necesidad y la importancia de estos aspectos para mejorar y potenciar su propia práctica deportiva.

## **5. REFERENCIAS**

- Anderson, B. & Zuisser, J. (2003). *Historias de las mujeres: una historia propia*. Barcelona: Crítica.
- Coulter, C. A. & Smith, M. (2009). Discourse on narrative research. *Educational Research*, 38(8), 577-590
- Fernández, E., Blández, J., Camacho, M. J., Sierra M., Vázquez, B., Rodríguez, I. et al. (2007). Estudio de los estereotipos de género vinculados con la actividad física y el deporte en los centros docentes de educación secundaria y primaria: evolución y vigencia. Diseño de un programa integral de acción educativa. Instituto de la Mujer. Instituto de Igualdad.

- García Ferrando, M. (1990). *Aspectos sociales del deporte: una reflexión sociológica*. Madrid: Alianza Editorial.
- Huber, G. L. (2004). *AQUAD 6. Manual del Programa de análisis de datos cualitativos*. Tübingen: Ingeborg Huber Verlag.
- Ley Organica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Boletín Oficial del Estado, 71 de 23 de marzo de 2007, páginas 12611 a 12645
- Muñoz, B., Rivero, B. & Fondón A. (2013). Feminidad hegemónica y limitación a la práctica deportiva. *Revista femenino/s*, 21, pp. 37-50.
- Prat, M., Carbonero L. & Soler, S. (2013). La percepción de género en los planes de estudio del grado en ciencias de la actividad física y el deporte en Cataluña. *Revista femenino/s* 21, pp. 117-137.
- Rebollo, M., Piedra, J., Sala, A., Sabuco, A., Saavedra, J. & Bascón, M. (2012). La equidad de género en Educación: análisis y descripción de buenas prácticas educativas. *Revista Educación* 358, pp. 129-152.
- Rodríguez, D., Martínez, M. & Mateos, C. (2009). Identidad y estereotipo de la mujer en el deporte. Una aproximación a la evolución histórica, recuperado en [webs.uvigo.es/reined/ojs/index.php/reined/article/view/16/7](http://webs.uvigo.es/reined/ojs/index.php/reined/article/view/16/7) 2009
- Huber, G. L. (2004). *AQUAD 6. Manual del Programa de análisis de datos cualitativos*. Tübingen: Ingeborg Huber Verlag.
- Tortosa, J. & Vega, L. (2013). Mujeres mayores y actividad física. Feminidad hegemónica y limitación a la práctica deportiva. *Revista femenino/s*, 21, pp. 241-261.